

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 10081** *Resolución de 17 de octubre de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Ingeniería Mecatrónica.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Oviedo, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Oviedo previamente publicado mediante Resolución Rectoral de 19 de julio de 2013 de la Universidad de Oviedo en el Boletín Oficial del Estado de 2 de agosto de 2013 y en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del 7 de agosto de 2013, quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso 2016-2017.

Oviedo, 17 de octubre de 2016.–El Rector, Santiago García Granda.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Oviedo (Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	66
Optativas (OP)	0
Complementos Formativos (CF)	24
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	6
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	24
Total	120

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulos	Asignaturas	Carácter	Créditos
Fundamentos de Mecatrónica.	Introducción a los Sistemas Mecatrónicos.	OB	2
	Sistemas Mecatrónicos de un Grado de Libertad.	OB	4
Total			6

Módulos	Asignaturas	Carácter	Créditos
Complementos Formativos.	Cálculo, Diseño y Simulación de Sistemas de Control.	CF	6
	Instrumentación Electrónica.	CF	6
	Computadores y Programación.	CF	6
	Dispositivos Electrónicos Programables.	CF	6
	CAD/CAE.	CF	6
	Elementos de Máquinas y Sistemas Mecatrónicos.	CF	6
	Fundamentos de la Ingeniería de Fabricación.	CF	6
	Modelización y Cálculo de Componentes Mecánicos.	CF	6
Total			48
Desarrollo e Implementación de Prototipos Mecatrónicos.	Alimentación y Accionamiento de Prototipos Mecatrónicos.	OB	6
	Control y Simulación de Sistemas Dinámicos.	OB	6
	Síntesis y Simulación de Mecanismos.	OB	6
	Prototipado y Fabricación Aditiva.	OB	6
	Desarrollo de un Prototipo Mecatrónico – Proyecto de Semestre.	OB	6
Total			30
Desarrollo e Implementación de Sistemas Mecatrónicos.	Diseño y Análisis Avanzado de Sistemas Mecatrónicos.	OB	6
	Electrónica Industrial para Sistemas Mecatrónicos.	OB	6
	Implementación de Sistemas de Control.	OB	6
	Fabricación de Productos en Serie.	OB	6
	Desarrollo de un Sistema Mecatrónico Industrial-Proyecto de Semestre.	OB	6
Total			30
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	PE	6
Total			6
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	24
Total			24

La temporalidad de las asignaturas podrá, por razones de planificación docente, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.